

Quienes Somos



Somos un centro que se encarga de la realización de servicios científicos-tecnológicos y de investigaciones aplicadas en el área de estudios Biomecánicos, Bioquímicos, Psicológicos, así como de Inteligencia del Deporte y Teoría y Metodología de la Educación Física y el Deporte, que tributen desde mejoradas ofertas de programas de actividad física y deporte para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y la rehabilitación física de pacientes con trastornos motores con discapacidad parcial y estudios aplicados al desarrollo deportivo en todas sus modalidades.

MISION

Contribuir a la sostenibilidad de los logros del movimiento deportivo cubano a partir de la investigación científica para la satisfacción de las demandas tecnológicas de prioridad nacional, y en particular del deporte de alto rendimiento tendientes a la elevación de la calidad de las ofertas de la práctica de la actividad física y de la formación de atletas y profesionales apoyados en:

- El desarrollo de investigaciones científicas en áreas del conocimiento que convergen en el deporte.
- La estimulación de la innovación y la actividad creadora en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que afectan la calidad de la práctica de las actividades físicas, la formación de atletas y profesionales del deporte.
- La prestación de servicios científicos y desarrollo de tecnologías con valor agregado relacionados con la

investigación – desarrollo.

- El desarrollo de líneas de producciones especializadas en materia nuevas tecnologías, por ejemplo de programas automatizados, gestión de calidad, creación de equipamiento que complementan la preparación deportiva especial particularizada, software en plataformas libres y otras en concordancia con las demandas tecnológicas y de la capacidad instalada en nuestro centro y colaboradores asociados.
- El desarrollo de ofertas de capacitación, superación y postgrado de conjunto con la UCCFD "Manuel Fajardo".
- La gestión del Programa Nacional/Sectorial "DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO" para que responda a la solución de los problemas fundamentales demandados por el Sistema INDER.

VISION

Ser referente en el ámbito nacional e internacional en la investigación científica, la innovación, y en la prestación de servicios científicos y tecnológicos con valor agregado, relacionados con la actividad de investigación-desarrollo para la solución de las demandas científico tecnológicas y de innovación del Deporte para todos, el Deporte de Alto Rendimiento y el desarrollo del talento humano.

VALORES COMPARTIDOS

Los declarados por el Partido y el Estado, adecuados al Sistema de Cultura Física y el Deporte (Antiimperialismo, Dignidad, Patriotismo, Humanismo, Solidaridad, Honradez, Sostenibilidad, Responsabilidad, Laboriosidad, Honestidad, Valentía, Firmeza, Combatividad, Justicia). Además, se incluyen los específicos declarados en el Código de ética de los trabajadores del centro.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL CIDC:

1. Responder a las necesidades del desarrollo del Sistema Deportivo Cubano, especialmente en sus áreas de resultado clave.
2. Priorizar la ejecución de investigaciones que respondan a las prioridades establecidas en las demandas tecnológicas de la organización vinculadas a las ciencias aplicadas al Deporte (Deporte para todos, deporte de Alto Rendimiento y la formación del talento humano).
3. Realizar alianzas estratégicas con otros centros de investigaciones y estudios así como personas naturales para lograr un mayor impacto económico y sociopolítico, de igual forma sostenibilidad y sustentabilidad en los resultados científicos.
4. Reconocer y estimular el potencial humano dedicado a la actividad de ciencia, tecnología e innovación, sobre la base de criterios que garanticen su perseverancia y favorezcan el mayor impacto de los resultados.
5. Fortalecer las actividades de interface y transferencia de tecnología que concreten los resultados de la ciencia y la tecnología, en especial, los de la innovación.
6. Complimentar el sistema de protección de la propiedad intelectual del sector, de aseguramiento de la calidad y de buenas prácticas y realizar su actividad con una elevada eficiencia productiva y estándares de calidad apropiados.
7. Velar porque el centro y sus trabajadores en general reciban los beneficios económicos que se generen de la aplicación de sus resultados, luego de aplicar la política fiscal.
8. Ejecutar la actividad de supervisión y el control del desempeño, hacia la evaluación del impacto de los resultados.
9. Realizar las coordinaciones necesarias para la introducción de los resultados con impactos efectivos en la ciencia, la tecnología y la innovación en el Sistema Deportivo u otra esfera de la sociedad.

10. Dirigir el incremento sistemático de la superación integral del personal en función de la actividad o misión que tiene planteada la entidad.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Realización de servicios científicos-tecnológicos y de investigaciones aplicadas en el área de estudios Biomecánicos, Bioquímicos, Psicológicos, así como de Inteligencia del Deporte y Teoría y Metodología de la Educación Física y el Deporte, que tributen desde mejoradas ofertas de programas de actividad física y deporte al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y la rehabilitación física de pacientes con trastornos motores con discapacidad parcial y estudios aplicados al desarrollo deportivo en todas sus modalidades.

PRINCIPALES PROCESOS CIENTIFICOS TEGNOLOGÍCOS DEL CIDC PARA EL DEPORTE:

- Biomecánica (Cinética del movimiento para cualquier disciplina deportiva).
- Antropología Funcional (Determinación de la composición corporal y estudios de posturología).
- Estudios de neurociencias y Neuropsicología (Potenciales evocados visuales y auditivos, estudios de conducción nerviosa (Electroencefalograma y resonancias magnéticas cerebrales según las necesidades).
- Pruebas de esfuerzo Maximales y Submaximales con evaluación cardiorrespiratoria y determinación de las esferas funcionales aeróbicas y anaeróbicas.
- Estudios de Inteligencia deportiva y evaluación de los rankings internacionales.
- Acompañamiento metodológico post evaluación integral y o en dependencia del proceso solicitado.